



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN GESTIÓN PÚBLICA

JUNTAS VECINALES Y LA TOMA DE DECISIONES
MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE TUMBES - 2016

AUTOR, HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ

TUMBES, PERU

2019



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**JUNTAS VECINALES Y LA TOMA DE DECISIONES
MUNICIPALES EN EL DISTRITO DE TUMBES - 2016**

AUTOR, HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ

TUMBES, PERU

2019

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Herlinda Melissa Aguirre López declaro que los resultados reportados en esta tesis son producto de mi trabajo, con el apoyo permitido de terceros en cuanto a su concepción y análisis. Asimismo, declaramos que hasta donde sabemos no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de citas y con propósitos exclusivos de ilustración o comparación. En este sentido, afirmamos que cualquier información presentada sin citar a un tercero es de mi propia autoría. Declaramos, finalmente, que la redacción de esta tesis es producto de nuestro trabajo con la dirección y apoyo de mi asesor de tesis y mi jurado calificador, en cuanto a la concepción y al estilo de la presentación o a la expresión escrita.

HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ
DNI N° 45517379

RESPONSABLES

Br. HERLINDA MELISSA AGUIRRE LÓPEZ

EJECUTOR

Dr. JESÚS MERINO VELÁSQUEZ

ASESOR

JURADO DICTAMINADOR

Dr. LUIS EDILBERTO CEDILLO PEÑA

PRESIDENTE

Dr. JAVIER AUSBERTO LÓPEZ CESPEDES

SECRETARIO

Dr. JAVIER MIJAHUANCA INFANTE

VOCAL

INDICE

Declaratoria de originalidad	iv
Responsables	vi
Jurado dictaminador.....	vii
Índice	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1. Situación problemática	11
1.2. Formulación del problema.....	13
1.3. Justificación	13
1.4. Hipótesis	14
1.5. Objetivos.....	14
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA	16
2.1. Antecedentes	16
2.2. Bases teóricas-científicas.....	18
3. MATERIALES Y METODOS.....	27
3.1. Tipo y Diseño de Estudio	27
3.2. Variables y Operacionalización	27
3.3. Población, Muestreo y muestra	29
3.4. Métodos, Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos	29
3.5. Plan de Procesamiento y Análisis de Datos	30
4. RESULTADOS	31
5. DISCUSIÓN	41
6. CONCLUSIONES	44
7. RECOMENDACIONES	46
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
9. ANEXOS	50

RESUMEN

La investigación tiene como propósito determinar la incidencia de las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016. La investigación fue de no experimental con diseño descriptivo correlacional. La técnica fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario aplicado a 54 Coordinadores que pertenecen a las Juntas vecinales y 54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Tumbes. Los resultados determinaron que no existe incidencia de las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, debido a que el Pvalor es de 0,485 mayor al nivel de significancia establecido (0,05). Asimismo, se determinó que 52% de los encuestados califican la aceptación del trabajo de las juntas vecinales en un nivel regular, resaltando de dicha calificación que los coordinadores están de acuerdo con los derechos y obligaciones que recibe al ser coordinador y están de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano. Sin embargo, manifestaron que es preocupante que los integrantes de las juntas vecinales sean indiferentes la búsqueda con el desarrollo en beneficio de la comunidad. También se determinó que el 52% de los encuestados califican a la toma de decisiones municipales en un nivel bueno, resaltando de dicha calificación que están de acuerdo con el desempeño de la gestión municipal actual; que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo y que están de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad.

Palabras Claves. Junta vecinal, toma de decisiones, participación, desarrollo, bienestar, liderazgo.

ABSTRACT

The purpose of the research is to determine the incidence of neighborhood councils in municipal decision-making in the District of Tumbes, 2016. The research was non-experimental with descriptive correlational design. The technique was the survey and the data collection instrument was the questionnaire applied to 54 Coordinators that belong to the Neighborhood Boards and 54 officials of the District Municipality of Tumbes. The results determined that there is no incidence of neighborhood councils in municipal decision-making in the District of Tumbes, 2016, because the Pvalue is 0.485 higher than the level of established significance (0.05). Likewise, it was determined that 52% of the respondents rate the acceptance of the work of the neighborhood councils at a regular level, highlighting that the coordination is in agreement with the rights and obligations that it receives when coordinating and agree with the work Municipal citizen awareness. However, they stated that it is worrisome that the members of their neighborhood council are indifferent to the search for development for the benefit of the community. It was also determined that 52% of the respondents qualify municipal decision-making at a good level, highlighting that said rating is in accordance with the performance of the current municipal management; that will increase the weaknesses of the community, if there is no teamwork and that they agree with the motivation to participate in the welfare of the community.

Keywords. Neighborhood board, decision making, participation, development, welfare, leadership.

1. INTRODUCCION.

1.1. Situación Problemática.

El departamento de Tumbes se encuentra situado en el extremo noroeste del país. Esta circunscripción está limitada al oeste y norte con el océano Pacífico (Golfo de Guayaquil), al sur con el departamento de Piura y con territorio ecuatoriano por el este y sureste. La región comprende la estrecha planicie costera en el oeste y los Cerros de Amotape en el norte, dominados por el bosque seco ecuatorial, y los manglares y bosques tropicales del norte. Por su clima tropical y variedad de ambientes, posee atractivos turísticos como las playas de Punta Sal, Puerto Pizarro y Zorritos, así como las áreas protegidas del Santuario Nacional Manglares de Tumbes, el parque nacional Cerros de Amotape y la Reserva nacional de Tumbes; por su ubicación fronteriza tenemos la incursión y visitas de habitantes de otras repúblicas. Asimismo, dentro de las actividades económicas resaltantes del departamento; tenemos el comercio, lo que hace que muchas personas del interno del país se desplacen a esta ciudad para hacer intercambio comercial. Por lo tanto, por ser una ciudad que va en crecimiento se vuelve cada día más insegura, la cultura de limpieza se va perdiendo, crece el índice de jóvenes que se pierden en las drogas y alcohol y así un sin número de situaciones que al alcalde como autoridad principal no le es posible conducir y se requiere la participación del ciudadano para poder identificar los requerimientos y demandas de la comunidad (Congreso de la Republica, 2015).

Alberich (2004) establece que la participación ciudadana es el conjunto de actividades, procesos y técnicas por los que la población interviene en asuntos públicos que le afectan. Es una nueva política que incorporan las demandas y las necesidades de los ciudadanos para dotar de mayor viabilidad y eficacia a las administraciones públicas.

Por ello, consideramos que la participación de los vecinos ayudará al cambio para un Tumbes mejor. En Tumbes contamos con la participación vecinal de las Juntas Vecinales, Comités de Desarrollo, Rondas Campesinas, Servicio de Limpieza Pública, prevención en deserción y ausentismo escolar, el programa de recuperación y reinserción de jóvenes de alto riesgo; qué éstas a su vez, en coordinación y teniendo como aliados estratégicos, se cuenta con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, Municipalidad Distrital de Tumbes, agentes de Serenazgo, Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable, la DEMUNA Tumbes, Dirección Regional de Educación, Instituto Peruano de Deporte, Ejército del Perú, Ministerio Público, Universidad Nacional de Tumbes, Universidad Alas Peruanas y la Universidad Católica Los ángeles de Chimbote. Lamentablemente, aun teniendo la participación de la ciudadanía y de los agentes aliados comprometidos para la mejora de Tumbes, las decisiones municipales que han sido tomadas en gobiernos anteriores, no han sido las más acertadas; a diario vemos que Tumbes somos blanco de noticias y no por el buen gestionar del departamento y de los habitantes; sino más bien, por la delincuencia que nos azota todos los días, familias destrozadas por culpa de sicarios, toneladas de basura en las calles poniendo en riesgo nuestra salud, mujeres maltratadas por sus parejas, entre muchas otras situaciones.

La Gestión Municipal cumple un papel muy importante dentro de la comunidad y el bienestar de esta; la forma a que ha venido trabajando no ha sido la adecuada y por ello tenemos esos resultados. Le han dado prioridad a proyectos que generan beneficio propio y no para la comunidad, por eso vemos carreteras en mal estado, infraestructuras sobrevaloradas, obras inconclusas, entre otras. Pero, la Gestión debe mejorar, necesitamos alcaldes comprometidos con la comunidad y que le brinde mejor calidad de vida y seguridad para los habitantes; está comprobado que mientras mayor sea la información que el alcalde tenga acerca de la problemática de su comunidad; las decisiones que tomen serán las más acertadas.

Por lo tanto, el trabajo de investigación permitirá demostrar en qué medida las Juntas Vecinales incide en la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes.

1.2. Formulación del Problema de Investigación.

¿En qué medida las Juntas Vecinales tienen incidencia en la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes?

1.3. Justificación.

1.3.1 Justificación Teórica

Esta investigación tiene como propósito analizar de qué manera las Juntas Vecinales en su teoría, incide en la Toma de Decisiones Municipales del Distrito de Tumbes; y así, permitir la descripción y explicación del comportamiento de la Participación ante la Toma de Decisiones. Asimismo, esta investigación accederá para la acumulación de conocimientos a los ya establecidos, y será tema de consulta para nuevas investigaciones.

1.3.2 Justificación Práctica:

Esta investigación permite demostrar que las Juntas Vecinales activas, inciden en la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes; asimismo, accede para plantear alternativas de solución a los problemas que pudiera tener otras instituciones.

1.3.3 Justificación Metodológica

Esta investigación para su realización emplea métodos, técnicas, y procedimientos; que validan en la ejecución del trabajo, la incidencia de las Juntas Vecinales ante la Toma de Decisiones Municipales.

1.4. Hipótesis.

Hipótesis General (Hi)

Las Juntas Vecinales inciden significativamente en la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016

Hipótesis Nula (Ho)

Las Juntas Vecinales no inciden significativamente en la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016

Hipótesis Específicas (Hi)

1. Existe relación significativa entre el liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.
2. Existe relación significativa entre la participación y la toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.
3. Existe relación significativa entre los resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

1.5. Objetivos:

Objetivo General

Demostrar la incidencia de las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

Objetivos Específicos:

1. Analizar el nivel de percepción del trabajo de las juntas vecinales en la gestión municipal del Distrito de Tumbes.
2. Analizar el nivel de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes.
3. Demostrar la relación que existe entre el liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

4. Demostrar la relación que existe entre la participación y la toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.
5. Demostrar la relación que existe entre los resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

2. MARCO REFERENCIAL DEL PROBLEMA

2.1. Antecedentes

Carrasco (2011) en su tesis titulada “El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco”, determina que la comunicación es importante debido a que cumple un rol facilitador en los procesos de participación ciudadana. Asimismo, determina que la comunicación, por si sola, no establece procesos participativos buenos ni sostenibles, sino que tiene que haber voluntad política y para que la ciudadanía disfrute y saque provecho de ello.

Niemeyer (2006), en su tesis titulada “Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de Control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú” evidencio que los ciudadanos están motivados para servir a los demás y dicen que depende de ellos, a pesar de que el nivel de información y conocimiento es bajo. Asimismo, establece que debe haber mayor difusión y capacitación sobre los procesos de control social, para lo cual deben emplear un lenguaje claro y sencillo, con la finalidad que llegue a todos los ciudadanos del distrito de Comas. También evidenció que la limitante de la participación por parte de la población es por la falta de confianza por no haber transparencia en la gestión de sus autoridades.

Tejeda (2014), en su tesis titulada “Gestión Administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao” determinó que el 55.91% de los encuestados contestaron que la capacitación, la modernización administrativa y la toma de decisiones solo son conocidas por los funcionarios designados y personal de confianza, mas no por los trabajadores. Además, estableció que la capacitación ha sido limitada y la toma de decisiones no ha sido un instrumento importante en la Gestión Gerencial Regional.

Valderrama (2016), en su tesis titulada “Influencia de la participación Ciudadana en la Gobernabilidad Local de la Municipalidad Distrital de Poroto, 2015” determinó que el 55% de los encuestado manifestaron que nunca participan en las organizaciones vecinales, conllevando a que exista una deficiente coordinación entre las autoridades y la sociedad civil organizada y el 53% consideran que existe poco apoyo de sus autoridades y es nulo el nivel de gestión mediante participación vecinal.

Ponce (2015), en su tesis titulada “El ciclo de vida del Sistema de Participación Ciudadana en San Juan de Lurigancho durante las gestiones municipales de Mauricio Rabanal (2003 - 2006) y Carlos Burgos (2007-2010): esplendor, ruptura y muerte” determinó la participación ciudadana fue resultado del trabajo político organizativo y colaboración entre sus autoridades y organizaciones sociales, dirigentes, Iglesia, ONGs. Por tal motivo la voluntad política de Mauricio Rabanal, produjo la creación Sistema de Participación Ciudadana en el distrito de San Juan de Lurigancho.

Trujillo (2016), en su tesis titulada “Participación ciudadana y la democracia dentro de la gestión pública de la Municipalidad de los Olivos, 2016”, encontró que los ciudadanos del distrito de los Olivos están predispuestos a trabajar por su comunidad, dicha predisposición se muestra por nivel de involucramiento y el desarrollo del distrito donde residen. Sin embargo, algunos ciudadanos no muestran compromiso por la falta de difusión e información de los procesos de participación ciudadana.

Núñez (2016), en su tesis “Participación Ciudadana y Democracia en la Gestión Pública del sector educación. Un estudio de caso” determinó que la Juntas vecinales, comités de gestión, comités de desarrollo etc. (participación ciudadana en el Perú) es ejercida por organismos formalmente constituidos, sin embargo en algunos casos tuvieron problemas de legitimidad, debido a que dirigentes han sido elegidos por el mismo Estado.

Tito (2017), en su tesis “Participación comunitaria y la seguridad ciudadana en la Región Lima, 2012-2014” encontró que hubo una relación débil entre la participación comunitaria y la seguridad ciudadana en los período 2012-

2014, a pesar de que hubo una buena planificación y apoyo significativo a las acciones del Sistema de Seguridad Ciudadana para que estos puedan alcanzar sus objetivos.

Raza (2007), en su tesis “Presupuesto participativo instrumento del desarrollo sostenible local” determino que la participación ciudadana en los procesos del Presupuesto Participativo ha dado como resultados que exista una relación Sociedad civil - Estado, lo cual ha permitido priorizar la inversión pública y así lograr transparencia en el uso de los recursos públicos. Asimismo, estableció que el Presupuesto Participativo es un instrumento que permite la gestión por resultados, ciudadanos con identidad de su territorio, desarrollo local, y acceso a la toma de decisiones.

Gutierrez (2014), en su tesis titulada “Mejora y ampliación del Servicio de Limpieza Pública de la Municipalidad Distrital de San Miguel del Faique” determino que el plan de mejora y ampliación del servicio de limpieza ha cumplido con la normatividad vigente, cuyas especificaciones técnicas son las que cumplen con las características sociales y geográficas del distrito y que sirven como herramienta para determinar la línea base de una gestión ambiental que posibilite el crecimiento económico, la protección ambiental y la inclusión social.

2.2. Bases teóricas Científicas.

2.2.1. Juntas vecinales

“**Juntas Vecinales**, son aquellas que forman parte y toman parte de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable. Participación ciudadana significa también: ejercer en la práctica los deberes y derechos políticos, intervenir en los asuntos públicos y tomar decisiones. Es decir, construir plena ciudadanía. Se entiende la participación ciudadana como el derecho y la oportunidad, individual o colectiva, que tienen los ciudadanos de manifestar sus intereses y demandas a través de actos, con la finalidad de influir en la formulación

y toma de decisiones gubernamentales en los diferentes niveles: nacional, regional o local; contribuyendo de esa manera a mejorar la gestión pública y la calidad de vida de los ciudadanos” (Mendoza, 2008).

Es concebido que la participación ciudadana constituye el elemento sustancial de la gestión pública en todos sus ámbitos, pues contribuye al desarrollo de los pueblos, favoreciendo la inclusión y cohesión social; proceso, pues, que afianza y perfecciona la gobernabilidad democrática. Por ello, varias universidades públicas y privadas de nuestro país y organismos de cooperación internacional han conformado Institutos de Gobernabilidad, asumiendo el compromiso de concienciar a la comunidad y a la formación de líderes que serán quienes asuman el compromiso de gobernar; asimismo instituciones como Oficina Nacional de Procesos Electorales - ONPE, Jurado Nacional de Elecciones - JNE, ilustran e instruyen a la ciudadanía, como votar en las elecciones de este año. Es necesario analizar, como se encuentra nuestra región ad portas de este importante proceso electoral; evidentemente, en reciente Seminario Macrorregional llevado a cabo en la ciudad de Trujillo, el Instituto Nacional de Innovación Agraria ha determinado que existe desasociatividad en nuestra región; a ello hay que agregar la falta de indicadores estadísticos referente a la problemática socio - económica, la ejecución de proyectos relevantes que respondan a las necesidades sociales de nuestra Región, falencia que debemos resolver con la conformación de equipos multidisciplinarios e interinstitucionales y resolver concertadamente a mediano y largo plazo esta problemática?. ¿Estamos preparados para este reto?, en la medida que interactuemos coherentemente vamos a lograrlo, en la medida que nos proyectemos de manera concertada y solucionemos los problemas de salud, educación, problemática ambiental y forestal, seguridad ciudadana, equidad y justicia social. (Diario CORREO, 2010)

La ciudadanía tumbesina ha demostrado mucha cordura en los procesos democráticos locales y regionales que a la fecha hemos participado; no soy analista en política, pero, estoy segura que este 05 de diciembre, agricultores, pescadores, profesionales, técnicos, obreros, estudiantes, policías, sacerdotes, amas de casa, desempleados, etc. concurrirémos a las urnas a votar por nuestro futuro Presidente Regional, de manera alturada y con el firme compromiso de una permanente participación ciudadana y buen gobierno, propiciando el diálogo y la concertación. Las Juntas Vecinales son promovidas por la Policía Nacional Del Perú, institución tutelar del estado que tiene como finalidad y misión el servir a la sociedad, comunidad y a la persona humana, enmarcado en el art. N° 166° de la constitución política del Perú, así mismo dirige su accionar a promover la participación organizada y activa de la población, para contribuir a mejorar los niveles de orden, utilizando estrategias con sus autoridades locales y sociedad civil en su conjunto. (Diario CORREO, 2010)

La junta Vecinales de Seguridad ciudadana, forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), por cuanto en el art. N° 22 Inciso j. de la ley N° 27933, que reconoce la participación de la Juntas Vecinales en los comités Provinciales a fin de hacer sentir la voz de los vecinos en el diseño e implementación de la política de seguridad ciudadana de su respectiva jurisdicción. Según la Policía Nacional del Perú - Tumbes, en el Distrito de Tumbes contamos con 64 Juntas Vecinales activas: barrio el Tablazo 33, barrio San José 21, Urbanización Andrés Araujo 9 y Centro poblado de Puerto Pizarro 1.

Las juntas de vecinos tienen por objeto promover la integración, la participación y el desarrollo de los habitantes de la unidad vecinal. Las principales funciones de las juntas de vecinos son, entre otras, las siguientes: Representar a los vecinos ante las autoridades para

lograr convenios de desarrollo, Gestionar la solución de problemas ante las autoridades, Proponer y ejecutar proyectos que beneficien a los vecinos, Determinar carencias de infraestructura (alcantarillado, iluminación, etc.) Desarrollar actividades de índole deportiva, medioambiental, educativa, de capacitación, recreación o culturales que involucren a los vecinos; Colaborar con el municipio en temas de seguridad ciudadana, fiscalización de lugares de venta de alcohol o planes de empleo para la comuna, entre otros que aumenten el bienestar de los vecinos. (Wikipedia, 2013)

MEF (2016) El Presupuesto Participativo es un Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. El Presupuesto Participativo cumple lo siguiente: Transparencia y control ciudadano, Modernización y democratización de la gestión pública, Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática del país, Construcción de capital social y Participación ciudadana en la planificación y gestión pública.

La ronda urbana es una organización civil que está dentro de la ciudad donde hay autoridades y tiene que ser reconocida por la municipalidad. Las atribuciones de las rondas urbanas es solamente coadyuvar, ya sea con la municipalidad, la policía, el Ministerio Público en temas de seguridad ciudadana, en acciones. Las rondas urbanas se han organizado por sí solos en este caso. Para existir tienen que pedir su reconocimiento a la municipalidad. Mientras tanto, están al margen de la ley en todo. (El Comercio, 2014)

“**Inversión pública** es toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar bienes o servicios que se brinda a la población” (Instituto de Estudios Peruanos e Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú, 2012, p.1).

Presupuesto Participativo: El Presupuesto Participativo es un proceso que fortalece las relaciones Estado-Sociedad, mediante el cual se definen las prioridades sobre las acciones o proyectos de inversión a implementar en el nivel de Gobierno Regional o Gobierno Local, con la participación de la sociedad organizada, generando compromisos de todos los agentes participantes para la consecución de los objetivos estratégicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009, p. 1)

Las fases de presupuesto participativo según la Ley N° 28046 – Ley Marco del presupuesto participativo son:

“**Fase de Preparación** la cual comprende las acciones de comunicación, sensibilización, convocatoria, identificación y capacitación de los agentes participantes; **Fase de Concertación** Comprende las actividades de identificación de los problemas, evaluación técnica de las posibles soluciones y finalmente la priorización de proyectos propuestos por el titular del pliego, así como la formulación de acuerdos y compromisos respecto a su financiamiento. Para tal efecto, se desarrollan talleres de trabajo coordinados y dirigidos por el equipo técnico, el cual tiene la responsabilidad de conducir el proceso en los plazos establecidos, dentro de los lineamientos desarrollados en las Directivas e Instructivos que para este caso emite la Dirección Nacional del Presupuesto Público y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas; **Fase de Coordinación entre Niveles de Gobierno** en donde las autoridades de los gobiernos regionales y locales, efectúan las coordinaciones para definir acciones de intervención en el ámbito de sus competencias; **Fase de**

Formalización Comprende la inclusión de proyectos de inversión priorizados y con financiamiento previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura del ejercicio correspondiente” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2009, p. 2-3).

2.2.2. Toma de decisiones.

“Toma de decisiones. Es la identificación y elección de un curso de acción para tratar un problema concreto o aprovechar una oportunidad, es una parte muy importante de la labor de todo gerente. Sobra decir que todos tomamos decisiones. Lo que diferencia este ejercicio en la administración es la atención sistemática y especializada que los administradores prestan a la toma de decisiones” (Stoner, 1996).

Koontz (2012) “La toma de decisiones es el núcleo de la planeación, y se define como la selección de un curso de acción entre varias alternativas. No puede decirse que exista un plan a menos que se haya tomado una decisión: que se hayan comprometido los recursos, la dirección o la reputación; hasta ese momento sólo existen estudios de planeación y análisis. Algunas veces los gerentes consideran que la toma de decisiones es su principal tarea, pues constantemente deciden qué hacer, quién debe hacerlo y cuándo, dónde, e incluso, cómo se ha de hacer; sin embargo, la toma de decisiones es sólo un paso en el sistema de planeación. Así, incluso cuando se actúa rápido y sin pensarlo mucho, o cuando una acción tiene influencia sólo unos minutos, la planeación está presente: es parte de la vida diaria de todos. Raras veces puede juzgarse un curso de acción aislado, porque virtualmente cada decisión debe orientarse hacia otros planes”.

Hammond (2005) Nuestras decisiones dan forma a nuestra vida. Que las tomemos consciente o inconscientemente, con buenas o malas consecuencias, ellas representan el instrumento fundamental que empleamos para hacer frente a las oportunidades, los retos y las

incertidumbres de la vida. Algunas decisiones serán bastante obvias, o de cajón. Por ejemplo, un individuo anda muy escaso de fondos en vísperas de dos semanas de vacaciones, y anhela poder salir con su familia a disfrutar un buen descanso en la playa. ¿Acepta la oferta de un pariente que está dispuesto a prestarle su apartamento a la orilla del mar? Claro que sí. O está contento en su empleo y espera progresar en su carrera. ¿Reemplazará a su jefe durante tres semanas mientras ella asiste a un curso de desarrollo profesional? Desde luego. Pero esas decisiones de cajón son la excepción. Las decisiones realmente importantes que se le van a presentar en la vida son difíciles y complejas, y no se les ve una solución fácil u obvia. A lo mejor no lo afectan solamente a usted sino también a su familia, a sus amigos, sus compañeros de trabajo y muchos otros conocidos y desconocidos. Tomar buenas decisiones es, pues, uno de los principales determinantes de cómo cumple un individuo con sus responsabilidades y alcanza las metas profesionales que persigue. En suma: la capacidad de tomar decisiones afortunadas es una destreza fundamental en la vida.

Cañabate (2004) Los elementos que intervienen en la Toma de Decisiones, sabemos que toda decisión viene motivada en origen por la existencia de un problema que se ha detectado y que se pretende solucionar. Sin embargo, decidir consiste en la elección de una posible solución entre varios cursos de acción alternativos. Por lo tanto, no se puede hablar de toma de decisión ante una situación problemática para la que no existe más que una alternativa. Cuando sólo existe una solución posible, no hay capacidad de elección y, por lo tanto, no hay decisión. Aún en el caso de contar con varias alternativas posibles, para poder hablar de decisión es necesario que el decidir esté capacitado y dispuesto a dedicar cierto tiempo y recursos a analizar el problema y sus posibles soluciones. Si alguna vez le ha ocurrido que ha empezado a cruzar la calle distraído y a mitad de camino ha comprobado que el semáforo de peatones estaba rojo y que se acercaban vehículos a gran

velocidad, muy probablemente no se habrá detenido a buscar cuáles eran sus alternativas (volver atrás, correr hacia delante, quedarse quieto y cerrar los ojos, etc.) y a valorar cuál de ellas era más convenientes. Simplemente habrá reaccionado de forma instintiva y habrá salido corriendo en alguna dirección sin previo análisis, son mecanismos imprescindibles y que son aplicados a menudo, pero no se puede afirmar en estas ocasiones que se haya tomado una decisión.

Drucker (2006) Los ejecutivos eficaces no toman un gran número de decisiones. Se concentran en lo que es importante. Intentan realizar unas pocas decisiones importantes al nivel más elevado de entendimiento conceptual, tratan de hallar las constantes de la situación, de detectar lo que es estratégico y genérico en lugar de intentar resolver problemar. También manifiesta: Por lo tanto, no se dejan impresionar en manera por la necesidad de tomar decisiones con gran rapidez; en lugar de eso, consideran que la habilidad de operar con un gran número de variables es un síntoma de baja calidad intelectual. Desean conocer en qué consiste la decisión y cuáles son las realidades subyacentes que hay que satisfacer al tomarla. Prefieren crear un impacto más que una técnica. Y buscan más la firmeza que la habilidad. Los ejecutivos eficaces saben cuándo una decisión ha de basarse en principios y cuándo hay que tomarla pragmáticamente, según las circunstancias de cada caso. Saben que la decisión más eficaz está situada entre compromiso acertado y el equivocado y han aprendido a expresar uno en función del otro. Saben que la etapa de este proceso que más tiempo absorbe no es la de tomar la decisión sino la de llevarla a cabo. Si una decisión no se ha decantado hacia una actividad, no es una decisión; en el mejor de los casos sólo se trata de una buena intención. Esto significa que, así como la eficacia en la decisión se basa intrínsecamente en el empleo del nivel más elevado del conocimiento conceptual, las acciones que se deduzcan deben caer lo más cerca posible del campo delimitado por la capacidad de la gente que tiene que llevarlas a cabo. Por encima de todo, el ejecutivo eficaz

sabe que la toma de decisiones tiene su propio proceso sistemático y sus propios elementos claramente definidos.

Koontz (2012) “Decisiones programadas y no programadas Puede distinguirse entre decisiones programadas y no programadas; una decisión programada, se aplica a problemas estructurados o rutinarios. Por ejemplo, los operadores de tornos tienen especificaciones y reglas que les inclinan si la parte que fabricaron es aceptable, tiene que descartarse o debe reprocesarse; otro ejemplo de decisión programada es el resurtido de artículos estándar del inventario. Este tipo de decisión se utiliza para un trabajo rutinario y repetitivo: se relaciona sobre todo con criterios preestablecidos, de hecho, es la toma de decisiones por precedencia. Indica también que: Niveles organizacionales Nivel superior Nivel inferior Decisiones no programadas Decisiones programadas Estructurados No Estructurados Naturaleza de los problemas Naturaleza de la toma de decisiones Jerarquía organizacional Naturaleza de los problemas y de la toma de decisiones en la organización. Las decisiones no programadas se emplean en situaciones no estructuradas, nuevas o mal definidas de naturaleza no recurrente. Ejemplos de ello son la introducción de la computadora Macintosh de Apple Computer o el desarrollo del auto Audi de doble tracción para pasajeros. De hecho, en general, las decisiones estratégicas son de tipo no programadas, ya que devienen de juicios subjetivos. La mayoría de las decisiones no son del tipo completamente programadas ni del tipo no programadas: son una combinación de ambas, los gerentes de alto nivel toman la mayoría de las decisiones no programadas, esto porque tratan con problemas no estructurados. Los problemas a niveles inferiores de la organización a menudo son rutinarios y están bien estructurados, lo cual requiere menos discreción en las decisiones de gerentes y no gerentes. Las decisiones no programadas se emplean en las situaciones no estructuradas, nuevas y no bien definidas de naturaleza no recurrente”.

3. MATERIALES Y METODOS.

3.1. Tipo y Diseño de estudio

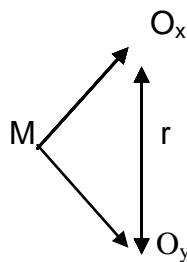
Tipo:

“Esta investigación fue tipo no experimental ya que se manipula la variable” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Diseño de estudio:

“El diseño usado para esta investigación es el **Descriptivo Correlacional**. Los estudios correlacionales buscan medir la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables”. (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

La representación del diseño de la investigación es la siguiente:



Dónde:

M = Representa la muestra de estudio

O_x = Representa observaciones de la variable Juntas vecinales

O_y = Representa observaciones de la toma de decisiones

r = Indica el Índice de correlación entre ambas variables.

3.2. Variables y Operacionalización.

3.2.1 Variables:

Variable independiente : Juntas vecinales

Variable dependiente : Toma de decisiones

3.2.2 Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable Independiente: Juntas Vecinales	Son aquellas formar parte y tomar parte de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable. Participación ciudadana significa también: ejercer en la práctica los deberes y derechos políticos, intervenir en los asuntos públicos y tomar decisiones. Es decir, construir plena ciudadanía (Mendoza, 2008)	Medirá la incidencia que tiene las Juntas Vecinales para la Toma de Decisiones Municipales; por lo cual, se aplicará una encuesta que contiene 12 preguntas, con alternativas de la escala de Likert. a los coordinadores de los comités activos del Distrito de Tumbes, en horario de trabajo o en sus respectivas oficinas	Liderazgo	• Liderazgo de la Junta vecinal	1,2,3 y 4	Escala de Likert Muy de acuerdo (5), De acuerdo (4), Acuerdo indefinido (3), En desacuerdo (2) Muy en desacuerdo (1)
			Participación	• Participación de la Junta vecinal	5,6,7 y 8	
			Resultados	• Resultados obtenidos de la Junta vecinal	9,10,11 y 12	
Variable Dependiente: Toma de decisiones.	Identificación y elección de un curso de acción para tratar un problema concreto o aprovechar una oportunidad, es una parte muy importante de la labor de todo gerente. Sobra decir que todos tomamos decisiones. Lo que diferencia este ejercicio en la administración es la atención sistemática y especializada que los administradores prestan a la toma de decisiones (Stoner, 1996).	Evaluará si las Decisiones Municipales tomadas han tenido incidencia de las Juntas Vecinales; por lo cual, se aplicará una encuesta que contiene 12 preguntas, con alternativas de la escala de Likert. a los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Tumbes, en su respectivo horario de trabajo o en sus respectivas oficinas.	Problemas.	• Identificación de los problemas.	1,2,3 y 4	Escala de Likert Muy de acuerdo (5), De acuerdo (4), Acuerdo indefinido (3), En desacuerdo (2) Muy en desacuerdo (1)
			Alternativa de solución.	• Alternativas de solución de los problemas	5,6,7 y 8	
			Implementación	• Implementación de las alternativas de solución de los problemas.	9,10,11 y 12	

3.3. Población, Muestreo y muestra

Población y Muestra:

La población está constituida por 54 Coordinadores que pertenecen a las Juntas vecinales (Fuente: Policía Nacional del Perú – Tumbes) y 54 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Tumbes. (Fuente: CAP – Municipalidad Provincial de Tumbes), función de manera probabilística.

3.4. Métodos, técnicas e instrumento de recolección de datos.

Los métodos de investigación.

Método Inductivo; a través de este método se realizó la aplicación de encuestas, entrevistas y observación, que identificaran la incidencia que tiene las Juntas Vecinales en la Toma de Decisiones Municipales del Distrito de Tumbes.

Método Deductivo; mediante este método, permitió analizar los conocimientos, conceptos, técnicas y doctrinas, que proporcionarán las conclusiones en la incidencia de las Juntas Vecinales en la toma de Decisiones Municipales.

Método analítico; mediante este método, permitió analizar cada uno de los componentes de las Juntas Vecinales y la Toma de Decisiones; para entender su comportamiento.

Método analítico sintético, mediante este método nos permitió encontrar la relación existente entre Juntas Vecinales y Toma de Decisiones.

Técnicas:

Para el presente trabajo de investigación se aplicó la ejecución de la siguiente técnica:

Encuesta

Para el trabajo de investigación se diseñaron cuestionarios de 12 preguntas por cada variable en estudio, cada pregunta estará en relación con los indicadores establecidos, para detectar la opinión de los sujetos de la muestra determinada; sobre la incidencia de las Juntas Vecinales en la Toma de Decisiones Municipales.

Instrumento de Recolección de datos:

El Cuestionario: Son el conjunto de preguntas impresas que fueron contestadas por los sujetos de la muestra con la finalidad de conocer el resultado objetivo de la investigación en estudio.

Confiabilidad del Instrumento de Recolección de datos:

Se utilizó el alfa de Cronbach para poder medir la confiabilidad del instrumento. La escala de la variable junta vecinal fue de 0,857, considerada como excelente y la escala de la variable toma de decisiones fue de 0,946, considerada como excelente.

3.5. Plan de Procesamiento y análisis de datos.

Los datos recopilados a través de la encuesta se organizaron y se tabularán en una matriz. Toda esta información será con la aplicación de la estadística descriptiva que se presentarán en tablas y gráficas con sus frecuencias relativas, aplicándose para ello el programa Excel y el SPSS23. Seguidamente se procedió a correlacionar las variables y dimensiones utilizando el coeficiente de Rho Spearman.

Con la información obtenida se analizará y se discutirá la información más relevante que permitirá constatar la hipótesis y dar respuesta al problema; y así, lograr alcanzar los objetivos previamente establecidos; y de este modo, arribar a las conclusiones.

4. RESULTADOS.

Objetivo específico 1.

Analizar el nivel de percepción del trabajo de las juntas vecinales en la gestión municipal del Distrito de Tumbes.

TABLA 1. Análisis del nivel de percepción del trabajo de las juntas vecinales en la gestión municipal del Distrito de Tumbes.

N°	PREGUNTA	ESCALA									
		MD	%	ED	%	NAND	%	DA	%	MA	%
1	¿Ud. está de acuerdo con los Derechos y Obligaciones que recibe al ser coordinador?	0	0%	8	15%	14	26%	30	56%	2	4%
2	¿Ud. está de acuerdo con los requisitos o trámites actuales para formar una Junta Vecinal?	0	0%	12	22%	27	50%	15	28%	0	0%
3	¿Ud. está de acuerdo que las Juntas Vecinales, cumplen un rol importante en su comunidad?	0	0%	7	13%	24	44%	9	17%	14	26%
4	¿Ud. está de acuerdo que su persona está comprometida y es capaz de gestionar y traer el bienestar a la Junta Vecinal?	0	0%	6	11%	27	50%	13	24%	8	15%
5	¿Ud. está de acuerdo que su participación traerá desarrollo en beneficio de la comunidad?	0	0%	6	11%	30	56%	12	22%	6	11%
6	¿Ud. está de acuerdo con la motivación para seguir siendo coordinador de su Junta Vecinal?	0	0%	13	24%	19	35%	16	30%	6	11%
7	¿Ud. está de acuerdo que los integrantes de su Junta Vecinal buscan el desarrollo en beneficio de la comunidad?	0	0%	1	2%	37	69%	8	15%	8	15%
8	¿Ud. está de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano?	0	0%	11	20%	21	39%	22	41%	0	0%
9	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal ha cumplido con las promesas de campaña, en beneficio de la comunidad?	6	11%	15	28%	29	54%	4	7%	0	0%
10	¿Ud. está de acuerdo que los vecinos logran identificar el problema de la comunidad?	0	0%	9	17%	16	30%	25	46%	4	7%
11	¿Está Ud. de acuerdo que debe darse prioridad al bienestar de la comunidad y del ciudadano?	0	0%	7	13%	26	48%	7	13%	14	26%
12	¿Está Ud. de acuerdo con la Gestión actual del alcalde, en lo que respecta al bienestar de su comunidad?	00	19%	15	28%	20	37%	9	17%	0	0%

En la tabla 1, se observa los resultados más distintivos del nivel de percepción del trabajo de las juntas vecinales en la gestión municipal del Distrito de Tumbes, en la que se puede determinar que de los encuestados: el 56% manifestaron está de acuerdo con los derechos y obligaciones que recibe al ser coordinador; el 50% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con los requisitos o trámites actuales para formar una Junta Vecinal; el 44% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que las Juntas Vecinales, cumplan un rol importante en su comunidad; el 50% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que su persona está comprometida y es capaz de gestionar y traer el bienestar a la junta vecinal; el 56% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que su participación traerá desarrollo en beneficio de la comunidad; el 35% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la motivación para seguir siendo coordinador de su junta vecinal; el 69% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los integrantes de su junta vecinal buscan el desarrollo en beneficio de la comunidad; el 41% manifestaron que están de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano; el 54% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la gestión municipal ha cumplido con las promesas de campaña, en beneficio de la comunidad; el 46% manifiesta que está de acuerdo con que los vecinos logran identificar el problema de la comunidad; el 48% manifiestan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que debe darse prioridad al bienestar de la comunidad y del ciudadano; el 37% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la gestión actual del alcalde, en lo que respecta al bienestar de su comunidad.

TABLA 2. Distribución de frecuencia por niveles del nivel de aceptación del trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes.

ESCALA	RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MALO	12 – 24	1	0%
REGULAR	25 – 36	28	52%
BUENO	37 – 48	25	46%
MUY BUENO	49 – 60	0	0%
TOTAL		54	100%

En la tabla 2, se aprecia la distribución de frecuencia por niveles de la aceptación del trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes, en la que se puede observar que de los 54 encuestados, el 52% perciben que el trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes es regular y el 46% percibe que es bueno.

Objetivo específico 2.

Analizar el nivel de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes.

TABLA 03. Análisis del nivel de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes

N°	PREGUNTA	ESCALA									
		MD	%	ED	%	NDND	%	DA	%	MA	%
1	¿Ud. está de acuerdo con el desempeño de la Gestión Municipal actual?	2	4%	6	11%	12	22%	27	50%	7	13%
2	¿Ud. está de acuerdo que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo?	0	0%	8	15%	19	35%	23	43%	4	7%
3	¿Ud. está de acuerdo que ayuda a la Gestión Municipal velar por el bienestar de las Juntas Vecinales?	0	0%	8	15%	19	35%	15	28%	12	22%
4	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión actual atiende las necesidades demandadas de su comunidad?	1	2%	5	9%	23	43%	19	35%	6	11%
5	¿Ud. está de acuerdo con la comunicación existente entre la Municipalidad y la Comunidad es la adecuada?	1	2%	6	11%	20	37%	19	35%	8	15%
6	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal actual, ha cumplido con las comunidades demandantes?	1	2%	9	17%	19	35%	20	37%	5	9%
7	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal mejorará con la Participación Vecinal?	1	2%	4	7%	24	44%	16	30%	9	17%
8	¿Ud. está de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad?	0	0%	7	13%	18	33%	23	43%	6	11%
9	¿Ud. está de acuerdo que se debería atender los puntos críticos más urgentes de las Juntas Vecinales?	4	7%	8	15%	20	37%	17	31%	5	9%
10	¿Ud. está de acuerdo que la actual Gestión Municipal contribuye a la mejora de la comunidad?	0	0%	5	9%	20	37%	21	39%	8	15%
11	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal debería dar mayor prioridad al Desarrollo social y Seguridad ciudadana?	0	0%	4	7%	25	46%	15	28%	10	19%
12	¿Ud. está de acuerdo que debería haber mayor inversión en el bienestar de la comunidad?	4	7%	7	13%	20	37%	18	33%	5	9%

En la tabla 2, se aprecia la distribución de frecuencia por niveles de aceptación del trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes., en la que se puede observar que de los 54 encuestados, el 50% manifestaron que están de acuerdo de con el desempeño de la Gestión Municipal actual; el 43% manifestaron que están de acuerdo que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo; el 35% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que ayuda a la Gestión Municipal velar por el bienestar de las Juntas Vecinales; el 43% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión actual atiende las necesidades demandadas de su comunidad; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la comunicación existente entre la Municipalidad y la Comunidad es la adecuada; el 37% manifestaron que están de acuerdo que la Gestión Municipal actual, ha cumplido con las comunidades demandantes; el 44% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión Municipal mejorará con la Participación Vecinal; el 43% manifestaron que están de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que se debería atender los puntos críticos más urgentes de las Juntas Vecinales; el 39% manifestaron que están de acuerdo que la actual Gestión Municipal contribuye a la mejora de la comunidad; el 46% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión Municipal debería dar mayor prioridad al Desarrollo social y Seguridad ciudadana; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que debería haber mayor inversión en el bienestar de la comunidad.

TABLA 4. Distribución de frecuencia por niveles de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes.

ESCALA	RANGO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MALO	12 – 24	2	4%
REGULAR	25 – 36	20	37%
BUENO	37 – 48	23	43%
MUY BUENO	49 – 60	9	17%
TOTAL		54	100%

En la tabla 4, se aprecia la distribución de frecuencia por niveles de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, en la que se puede observar que de los 54 encuestados, el 4% perciben que la toma de decisiones en el distrito de Tumbes es malo, el 37% percibe que es regular, el 43% percibe que es buena y el 17% percibe que es muy buena.

Objetivo general.

Determinar la incidencia de las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

TABLA 5: Correlación entre juntas vecinales y toma de decisiones en el municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

		Junta vecinales	Toma de decisiones
Junta vecinales	Rho Spearman	1	0,097
	Significancia (bilateral)		0,485
	Muestra (N)	54	54
Toma de decisiones	Rho Spearman	0,097	1
	Significancia. (bilateral)	0,485	
	Muestra (N)	54	54

Descripción:

La correlación entre las variables: juntas vecinales y toma de decisiones en el municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman resultó 0,097 lo que indica una relación directa muy baja y no significativa (Sig. 0,485 > 0,05)

Prueba de hipótesis:

Criterios de decisión: para poder decidir evaluamos los siguiente: Si $P_{valor} < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula (H_0) y si $P_{valor} > 0,05$ aceptamos la hipótesis nula (H_0). Por consiguiente, del contraste de la hipótesis se obtiene que no existe una relación significativa ($0,485 > 0,05$) de las juntas vecinales y toma de decisiones en el municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, Por lo tanto se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_i).

Objetivo específico 03.

Determinar la relación que existe entre el liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

TABLA 6: Correlación entre liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

		Liderazgo	Toma de decisiones
Liderazgo	Rho Spearman	1,000	0,187
	Significancia (bilateral)		0,176
	Muestra (N)	54	54
Toma de decisiones	Rho Spearman	0,187	1,000
	Significancia. (bilateral)	0,176	
	Muestra (N)	54	54

Descripción:

La correlación entre las variables: liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman resultó 0,187 lo que indica una relación directa muy baja y no significativa (Sig. 0,176 > 0,05).

Prueba de hipótesis:

Criterios de decisión: para poder decidir evaluamos los siguiente: Si $P_{valor} < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula (H_0) y si $P_{valor} > 0,05$ aceptamos la hipótesis nula (H_0). Por consiguiente, del contraste de la hipótesis se obtiene que no existe una relación significativa (0,176 > 0,05) del liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, Por lo tanto se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_i).

Objetivo específico 4.

Determinar la relación que existe entre la participación y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016

TABLA 7: Correlación entre la participación y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

		Participación	Toma de decisiones
Participación	Rho Spearman	1	0,046
	Significancia (bilateral)		0,744
	Muestra (N)	54	54
Toma de decisiones	Rho Spearman	0,046	1
	Significancia. (bilateral)	0,744	
	Muestra (N)	54	54

Descripción:

La correlación entre las variables: participación y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman resultó 0,046 lo que indica una relación directa muy baja y no significativa (Sig. 0,744 > 0,05)

Prueba de hipótesis:

Criterios de decisión: para poder decidir evaluamos los siguiente: Si $P_{valor} < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula (H_0) y si $P_{valor} > 0,05$ aceptamos la hipótesis nula (H_0). Por consiguiente, del contraste de la hipótesis se obtiene que no existe una relación significativa ($0,744 > 0,05$) de la participación y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, Por lo tanto se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_i).

Objetivo específico 5.

Determinar la relación que existe entre los resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

TABLA 8: Correlación entre los resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

		Resultados	Toma de decisiones
Resultados	Rho Spearman	1	-0,121
	Significancia (bilateral)		0,385
	Muestra (N)	54	54
Toma de decisiones	Rho Spearman	-0,121	1
	Significancia. (bilateral)	0,385	
	Muestra (N)	54	54

Descripción:

La correlación entre las variables: resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, después de aplicar el coeficiente de correlación Rho Spearman resultó -,121 lo que indica una relación inversa muy baja y no significativa (Sig. 0,385 > 0,05)

Prueba de hipótesis:

Criterios de decisión: para poder decidir evaluamos los siguiente: Si $P_{valor} < 0,05$ rechazamos la hipótesis nula (H_0) y si $P_{valor} > 0,05$ aceptamos la hipótesis nula (H_0). Por consiguiente, del contraste de la hipótesis se obtiene que no existe una relación significativa ($0,385 > 0,05$) de resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, Por lo tanto se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_1).

5. DISCUSIÓN.

En la Tabla 5, se observa el cálculo de la correlación de Rho Spearman entre las variables juntas vecinales y toma de decisiones es mismo que es de de 0,907 lo que indica que hay una correlación directa muy baja. Del contraste se obtiene que no existe una relación significativa ($0,485 > 0,05$) de la las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, Por lo tanto se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_1), estos datos concuerdan con lo encontrado por Trujillo (2016) en donde establece que los ciudadanos del distrito de los Olivos, están predispuestos a trabajar por su comunidad, dicha predisposición se muestra por nivel de involucramiento y el desarrollo del distrito donde residen. Sin embargo, algunos ciudadanos no muestran compromiso por la falta de información y difusión sobre los procesos de participación y su importancia. Asimismo, contradice lo teorizado por Mendoza (2008) quien establece que las Juntas Vecinales, son aquellas formar parte y tomar parte de un grupo, de una comunidad o de un país de manera activa y responsable. Participación ciudadana significa también: ejercer en la práctica los deberes y derechos políticos, intervenir en los asuntos públicos y tomar decisiones. Es decir, construir plena ciudadanía.

En la tabla 2, se aprecia la distribución de frecuencia por niveles de la aceptación del trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes, en la que se puede observar que de los 54 encuestados, el 52% perciben que el trabajo de las Juntas Vecinales en la Gestión Municipal del Distrito de Tumbes es regular y el 46% percibe que es bueno. Así mismo producto del análisis de la variable juntas vecinales se observó una fortaleza, en la que se puede determinar que el 41% manifestaron que están de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano, sin embargo se observaron debilidades tales como que el 56% manifestaron está de acuerdo con los derechos y obligaciones que recibe al ser coordinador; el 50% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con los

requisitos o trámites actuales para formar una Junta Vecinal; el 44% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que las Juntas Vecinales, cumplan un rol importante en su comunidad; el 50% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que su persona está comprometida y es capaz de gestionar y traer el bienestar a la junta vecinal; el 56% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que su participación traerá desarrollo en beneficio de la comunidad; el 35% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la motivación para seguir siendo coordinador de su junta vecinal; el 69% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que los integrantes de su junta vecinal buscan el desarrollo en beneficio de la comunidad; el 54% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo en que la gestión municipal ha cumplido con las promesas de campaña, en beneficio de la comunidad; el 46% manifiesta que está de acuerdo con que los vecinos logran identificar el problema de la comunidad; el 48% manifiestan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo que debe darse prioridad al bienestar de la comunidad y del ciudadano; el 37% manifestaron que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la gestión actual del alcalde, en lo que respecta al bienestar de su comunidad. Dichos resultados concuerdan con Trujillo (2016), en su tesis quien encontró que los ciudadanos del distrito de los Olivos están predispuestos a trabajar por su comunidad, dicha predisposición se muestra por nivel de involucramiento y el desarrollo del distrito donde residen. Sin embargo, algunos ciudadanos no muestran compromiso por la falta de información y difusión sobre los procesos de participación y su importancia.

En la tabla 4, se aprecia la distribución de frecuencia por niveles de percepción de la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, en la que se puede observar que de los 54 encuestados, el 43% perciben que la toma de decisiones en el distrito de Tumbes es buena. Así mismo producto del análisis de la dimensión impacto social en el sector educación se observó fortalezas debido a que el 50% manifestaron que están de acuerdo de con el desempeño de la Gestión Municipal actual; el 43% manifestaron que están de

acuerdo que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo; el 37% manifestaron que están de acuerdo que la Gestión Municipal actual, ha cumplido con las comunidades demandantes; el 39% manifestaron que están de acuerdo que la actual Gestión Municipal contribuye a la mejora de la comunidad; sin embargo hay debilidades tales como: el 35% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que ayuda a la Gestión Municipal velar por el bienestar de las Juntas Vecinales; el 43% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión actual atiende las necesidades demandadas de su comunidad; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo con la comunicación existente entre la Municipalidad y la Comunidad es la adecuada; el 44% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión Municipal mejorará con la Participación Vecinal; el 43% manifestaron que están de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que se debería atender los puntos críticos más urgentes de las Juntas Vecinales; el 46% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Gestión Municipal debería dar mayor prioridad al Desarrollo social y Seguridad ciudadana; el 37% manifestaron que no están de acuerdo ni en desacuerdo que debería haber mayor inversión en el bienestar de la comunidad. Dicho resultados concuerdan con Valderrama (2016) en su tesis quien determino manifestaron que nunca participan en las organizaciones vecinales o comunales y esto refleja la deficiente coordinación entre las autoridades y la sociedad civil organizada.

6. CONCLUSIONES

1. No existe incidencia de las juntas vecinales en la toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, debido a que el Pvalor es de 0,485 mayor al nivel de significancia establecido (0,05); Asimismo se observa debilidades en los que los integrantes la junta vecinal debido a que éstos no buscan el desarrollo en beneficio de la comunidad. Esto nos permite afirmar en la medida que juntas vecinales participen conscientemente en las funciones encomendadas por sus asociados en coordinación con las autoridades, habrá una mejor toma de decisiones municipales en el Distrito de Tumbes.
2. El 52% de los encuestados califican la aceptación del trabajo de las juntas vecinales en un nivel regular, resaltando de dicha calificación que los coordinadores están de acuerdo con los derechos y obligaciones que recibe al ser coordinador y están de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano. Sin embargo, manifestaron que es preocupante que los integrantes de las juntas vecinales sean indiferentes la búsqueda con el desarrollo en beneficio de la comunidad.
3. El 52% de los encuestados califican a la toma de decisiones municipales en un nivel bueno, resaltando de dicha calificación que están de acuerdo con el desempeño de la gestión municipal actual; que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo y que están de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad.
4. No existe relación significativa entre el liderazgo y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, pues el Pvalor es de 0,176 mayor al nivel de significancia establecido 0,05, observando que es indiferente para el líder gestionar y traer el bienestar a la junta vecinal.
5. No existe relación significativa entre la participación y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, pues el Pvalor es de 0,744 mayor al nivel de significancia establecido 0,05, observando que indiferente

para el coordinador su participación para traer o no desarrollo en beneficio de la comunidad.

6. No existe relación significativa entre Resultados y la toma de decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016, pues el Pvalor es de 0,385 mayor al nivel de significancia establecido 0,05, observando que es indiferente si la gestión municipal de prioridad al Desarrollo social y Seguridad ciudadana.

7. RECOMENDACIONES

1. La Unidad de participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes, debe capacitar a los representantes de las Juntas vecinales, para que éstos puedan priorizar actividades y proyectos de inversión que busque el desarrollo en beneficio de la comunidad.
2. La Unidad de participación ciudadana debe propiciar reuniones con los asociados de las juntas vecinales para inculcarles responsabilidad en la elección de sus representantes (líderes), los mismos que deben ser humildes, transparentes, que trabaje en equipo, participativos y apoyen en gestionar bienestar y desarrollo para su comunidad.
3. La Unidad de participación ciudadana de la Municipalidad Provincial de Tumbes, debe motivar los representantes de las Juntas vecinales y sus asociados, para que éstos puedan trabajar en equipo de una manera participativa a efecto de reunir los resultados que se vienen obteniendo y por ende pueda participar por el bienestar de la comunidad.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alberich, T. (2004). *Guía fácil de la Participación Ciudadana: Manual de Gestión*. España: Dykinson.

Cañabate, A. (2004). *Toma de Decisiones: análisis y entorno organizativo*. España.

Carrasco, L. (2011). *El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del Distrito de Barranco* (Tesis). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

Congreso de la República del Perú (2004). Ficha socioeconómica. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2015/com2015desreggoblocmodgesest.nsf//expedientesdocum/32F61BF14329DC4D05257FDF00540344/\\$FILE/TUMBES.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/comisiones/2015/com2015desreggoblocmodgesest.nsf//expedientesdocum/32F61BF14329DC4D05257FDF00540344/$FILE/TUMBES.PDF)

Diario CORREO. (27 de noviembre de 2010). *Gobernabilidad y Participación Ciudadana*. Diario CORREO.

Drucker, P. F., Hammond, J., Raiffa, H., & Argyris, C. (2006). *Harvard Business Review La Toma de Decisiones*. Barcelona: Ediciones Deusto.

El Comercio. (13 de enero de 2014). *¿Qué son las Rondas Urbanas y qué atribuciones tienen?* EL COMERCIO.

Gutiérrez, P. (2014). *Mejora y ampliación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de San Miguel de El Faique* (tesis). Universidad de Piura. Piura. Perú.

- Hammond, J. S., Keeney, R. L., & Rai, H. (2005). *Guía Práctica para Tomar mejores Decisiones*.
- Hernández, R., Fernández C., y Baptista, M. (2010) *Metodología de la Investigación*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Instituto de Estudios Peruanos e Institución Ejecutora del Proyecto MIM Perú (2022). *Inversión municipal y rendición social de cuentas*. Corporación Financiera Internacional. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)
- Koontz, H., Wehrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una Perspectiva Global y Empresarial*. México: Mc Graw Hill.
- Mendoza, E. (2008). *Guía de Participación Ciudadana en el Perú- Dirección Nacional de Educación y formación Cívica Ciudadana*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.
- MEF (2016). *Ministerio de Economía y Finanzas – Presupuesto participativo*. Recuperado de : <https://www.mef.gob.pe/en/presupuesto-participativo>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2009). *Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo – Decreto Supremo N° 142-2009-EF*. Recuperado: <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/decretos-supremos/7181-d-s-n-142-2009-ef-3/file>
- Niemeyer, J. (2006). *Desarrollo de la Participación Ciudadana en los Procesos de control Social de la Gestión Municipal en el Distrito de Comas, Lima, Perú* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima. Perú.

- Núñez, L. (2016). *Participación Ciudadana y Democracia en la Gestión Pública del sector educación. Un estudio de caso* (tesis doctoral). Universidad Cesar vallejo. Lima. Perú.
- Ponce, J. (2015). *El ciclo de vida del Sistema de Participación Ciudadana en San Juan de Lurigancho durante las Gestiones Municipales de Mauricio Rabanal (2003-2006) y Carlos Burgos (2007-2010): Esplendor, ruptura y muerte* (tesis). Universidad Jesuita. Lima. Perú.
- Raza, S. (2016). *Presupuesto participativo instrumento del desarrollo sostenible local*. (tesis doctoral). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú.
- Stoner, J. (1996). *Administración*. México: Pearson Educación.
- Trujillo, M. (2016). *Participación ciudadana y la democracia dentro de la gestión pública de la Municipalidad de los Olivos, 2016* (tesis de maestría). Universidad Cesar vallejo. Lima. Perú.
- Tejeda, L. (2014). *Gestión Administrativa y su mejora en la Municipalidad Distrital Bellavista Callao* (trabajo de investigación). Universidad Nacional del Callo. Lima. Perú.
- Tito, A. (2017). *Participación comunitaria y la seguridad ciudadana en la región Lima, 2012-2014* (tesis doctoral). Centro de Altos Estudios Nacionales. Lima. Perú.
- Wikipedia. (29 de MAYO de 2013). Obtenido de WIKIPEDIA la enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Junta_de_vecinos
- Valderrama, Y. (2016). *Influencia de la Participación Ciudadana en la Gobernabilidad Local de la Municipalidad Distrital de Poroto, 2015* (tesis). Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú.

9. ANEXOS.

ANEXO 01

CUESTIONARIO

TÍTULO. Juntas Vecinales y la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

Dirigido a los: **Coordinadores de Juntas Vecinales del distrito de Tumbes**

Instrucciones. A continuación, usted debe de marcar con un aspa la respuesta que considere apropiada de cada pregunta, las cuales tendrán un valor como se muestra a continuación:

1	Muy en desacuerdo	2	En desacuerdo	3	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	4	De acuerdo	5	Muy de acuerdo
----------	-------------------	----------	---------------	----------	-----------------------------------	----------	------------	----------	----------------

N o	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ud. está de acuerdo con los Derechos y Obligaciones que recibe al ser coordinador?	1	2	3	4	5
2	¿Ud. está de acuerdo con los requisitos o trámites actuales para formar una Junta Vecinal?	1	2	3	4	5
3	¿Ud. está de acuerdo que las Juntas Vecinales, cumplen un rol importante en su comunidad?	1	2	3	4	5
4	¿Ud. está de acuerdo que su persona está comprometida y es capaz de gestionar y traer el bienestar a la Junta Vecinal?	1	2	3	4	5
5	¿Ud. está de acuerdo que su participación traerá desarrollo en beneficio de la comunidad?	1	2	3	4	5
6	¿Ud. está de acuerdo con la motivación para seguir siendo coordinador de su Junta Vecinal?	1	2	3	4	5
7	¿Ud. está de acuerdo que los integrantes de su Junta Vecinal buscan el desarrollo en beneficio de la comunidad?	1	2	3	4	5
8	¿Ud. está de acuerdo con el trabajo Municipal de sensibilización al ciudadano?	1	2	3	4	5
9	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal ha cumplido con las promesas de campaña, en beneficio de la comunidad?	1	2	3	4	5
10	¿Ud. está de acuerdo que los vecinos logran identificar el problema de la comunidad?	1	2	3	4	5
11	¿Está Ud. de acuerdo que debe darse prioridad al bienestar de la comunidad y del ciudadano?	1	2	3	4	5
12	¿Está Ud. de acuerdo con la Gestión actual del Alcalde, en lo que respecta al bienestar de su comunidad?	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS

ANEXO 02

CUESTIONARIO

TÍTULO. Juntas Vecinales y la Toma de Decisiones Municipales en el Distrito de Tumbes, 2016.

Dirigido a los: **funcionarios de la Municipalidad del Distrito de Tumbes**

Instrucciones. A continuación, usted debe de marcar con un aspa la respuesta que considere apropiada de cada pregunta, las cuales tendrán un valor como se muestra a continuación:

1	Muy en desacuerdo	2	En desacuerdo	3	Ni de acuerdo Ni en desacuerdo	4	De acuerdo	5	Muy de acuerdo
---	-------------------	---	---------------	---	--------------------------------	---	------------	---	----------------

N o	PREGUNTAS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Ud. está de acuerdo con el desempeño de la Gestión Municipal actual?	1	2	3	4	5
2	¿Ud. está de acuerdo que aumentarán las debilidades de la comunidad, si no hay trabajo en equipo?	1	2	3	4	5
3	¿Ud. está de acuerdo que ayuda a la Gestión Municipal velar por el bienestar de las Juntas Vecinales?	1	2	3	4	5
4	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión actual atiende las necesidades demandadas de su comunidad?	1	2	3	4	5
5	¿Ud. está de acuerdo con la comunicación existente entre la Municipalidad y la Comunidad es la adecuada?	1	2	3	4	5
6	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal actual, ha cumplido con las comunidades demandantes?	1	2	3	4	5
7	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal mejorará con la Participación Vecinal?	1	2	3	4	5
8	¿Ud. está de acuerdo con la motivación para participar en el bienestar de la comunidad?	1	2	3	4	5
9	¿Ud. está de acuerdo que se debería atender los puntos críticos más urgentes de las Juntas Vecinales?	1	2	3	4	5
10	¿Ud. está de acuerdo que la actual Gestión Municipal contribuye a la mejora de la comunidad?	1	2	3	4	5
11	¿Ud. está de acuerdo que la Gestión Municipal debería dar mayor prioridad al Desarrollo social y Seguridad ciudadana?	1	2	3	4	5
12	¿Ud. está de acuerdo que debería haber mayor inversión en el bienestar de la comunidad?	1	2	3	4	5

MUCHAS GRACIAS

ANEXO 03:**TABLAS VALORATIVA PARA LAS ENCUESTAS****1. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:**

NIVEL	PUNTAJE
Muy en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Acuerdo indefinido	3
De acuerdo	4
Muy de acuerdo	5

2. Escala de medición de las variables:

Intervalo	Nivel
12 - 24	Malo
25 - 36	Regular
37 - 48	Bueno
49 - 60	Muy Bueno

3. Tabla de tipos de correlación según rangos máximos y mínimos

R o Rho Spearman	Interpretación
0.00	No existe correlación
± 0.01 a ± 0.19	Correlación muy baja
± 0.20 a ± 0.39	Correlación baja
± 0.40 a ± 0.59	Correlación moderada
± 0.60 a ± 0.79	Correlación alta
± 0.80 a ± 0.99	Correlación muy alta
+1.00	Correlación perfecta

Anexo 4

Juntas Vecinales del Tablazo - Distrito de Tumbes

Creación						
N°	Comité	Día	Mes	Año	N° de Resolución	Lugar
1	EL EDEN	03	16	2015	007 informe N° 005-2015-REGPOL	AAHH El Edén – Barrio Las Mercedes
2	GUARDIANES DE LA NOCHE	14	05	2015	007 informe N° 018 -2015-REGPOL	Prolong. Pumacagua-Barrio Pampa Grande
3	CIUDAD DE DIOS	27	05	2015	010 informe N° 032 -2015-REGPOL	AAHH Las Flores II Etapa calle Los Rosales- Barrio Pampa Grande
4	GENERAL MORZAN	27	06	2015	013 informe N° 034-2015-REGPOL	Psje. Cenepa – Barrio El Tablazo
5	8 DE SETIEMBRE	14	08	2015	019 informe N°047 -2015-REGPOL	Asoc Hab 8 de Setiembre
6	SANTA ROSA	08	09	2015	022 informe N° 058 -2015-REGPOL	Av. Piura – Barrio buenos Aires
7	HEROES DEL 41	26	10	2015	025 informe N° 068 -2015-REGPOL	AAHH Héroes del 41- Barrio Pampa Grande
8	LOS HALCONES	06	11	2015	028 informe N° 70 - 2015-REGPOL	AAHH Los Claveles I Etapa- Barrio Pampa Grande
9	AAHH LAS FLORES-SECTOR A	19	11	2015	031 informe N° 073 -2015-REGPOL	AAHH Las Flores – Barrio Pampa Grande
10	AAHH LAS FLORES-SECTOR B	19	11	2015	034 informe N° 073 -2015-REGPOL	AAHH Las Flores – Barrio Pampa Grande
11	AAHH LAS FLORES-SECTOR C	19	11	2015	037 informe N° 073 -2015-REGPOL	AAHH Las Flores – Barrio Pampa Grande
12	LAS AGUILAS	30	11	2015	040 informe N° 076 -2015-REGPOL	AAHH Los Claveles II Etapa- Barrio Pampa Grande
13	ESCUADRON BELICO	12	05	2015	004 informe N°016-2015-REGPOL	AAHH Las Ladrilleras – Barrio Pampa Grande
14	LOS GUARDIANES DEL PACIFICO	04	01	2016	001 informe N° 082 -2015-REGPOL	Calle San Pablo – Barrio el Pacífico
15	FUERZA UNIDA	27	01	2016	004 informe N° 007 -2016-REGPOL	Psje. Santa Rosa- Barrio Las Mercedes
16	GUARDIAN DEL AMAZONAS	27	01	2016	007 informe N° 008 -2016-REGPOL	Jr. Túpac Yupanqui – Barrio Las Mercedes

17	CRISTOBAL COLON	26	01	2016	010 informe N° 011 -2016-REGPOL	Jr. Colón – Barrio El Milagro
18	EL MILAGRO	29	01	2016	016 informe N° 014-2016-REGPOL	Psje. Lima – Barrio El Milagro
19	INCA JUNIORS	29	01	2016	013 informe N° 006-2016-REGPOL	Calle Inca Yupanqui- Barrio Buenos Aires
20	VECINO UNIDOS	10	02	2016	019 informe N° 022 -2016-REGPOL	Fco. Morales de Bermúdez – Barrio el Pacifico
21	SANTA CLARITA LOS CLAVELES	01	04	2016	022 informe N° 024-2016-REGPOL	AAHH Los Claveles I Etapa – Barrio Pampa Grande
22	VIRGEN DE LAS MERCEDES	06	04	2016	025 informe N° 027 -2016- REGPOL-	Psje. Circunvalación – Barrio Las Mercedes
23	GENTE UNIDA	19	04	2016	028 informe N° 029 -2016-REGPOL	AAHH El Porvenir – Barrio Las Mercedes
24	LAS MARGARITAS	30	04	2016	034 informe N° 035 -2016-REGPOL	Calle Las Margaritas – Barrio Pampa Grande
25	LOS GIRASOLES	30	04	2016	031 informe N° 034 -2016-REGPOL	Calle Los Girasoles- Barrio Pampa Grande
26	TODOS POR UN BARRIO	14	05	2016	037 informe N° 038 -2016-REGPOL	Calle Eloy Ureta- Barrio Pampa Grande
27	SEÑOR DE LOS MILAGROS	14	05	2016	040 informe N° 041 -2016-REGPOL	Prolong. Francisco Navarrete- Barrio el Pacifico
28	LOS ALMENDROS	14	05	2016	043 informe N° 043 -2016-REGPOL	Calle Almendros – Barrio el Progreso
29	VIRGEN DEL CARMEN	13	06	2016	046-2016-REGPOL-T- DIVPOS/CPNP-ET-OPC	Calle Eloy Ureta- Barrio Pampa Grande
30	UNIÓN HACE LA FUERZA	13	06	2016	049 informe N° 049 -2016-REGPOL	Jr. Víctor Raúl Haya de la Torre- Barrio El pacifico
31	LUIS BONCHERO ROSSY	10	08	2016	052 informe N° 063 -2016-REGPOL	Luis Bancharo Rossy- Barrio el Pacifico
32	NUEVO PAMPA GRANDE	17	08	2016	055 informe N° 067-2016-REGPOL	AAHH Nuevo Pampa Grande s/n
33	LOS COMANDOS	17	08	2016	058 informe N° 097-2016-REGPOL	AAHH Loma de la Virgen – Barrio Pampa Grande

FUENTE: Policía Nacional del Perú – Comisaria El Tablazo – Tumbes
ELABORACIÓN: Herlinda Melissa Aguirre López.

Juntas Vecinales San José - Distrito de Tumbes

Creación						
N°	Comité	Día	Mes	Año	N° de Resolución	Lugar
1	LOS MANGLARES	22	09	2015	15 informe N° 061-2015-REGPOL	Calle los Manglares-Barrio San José
2	FRATERNIDAD	29	04	2015	05 informe N° 03-2015 – REGPOL	Calle Sánchez Carrión 2da cuadra del Barrio E Recreo.
3	MANGLARES II	26	11	2016	34 informe N° 13-2016- REGPOL	Calle los Manglares, jurisdicción del Barrio San José
4	AMPLIACIÓN SALAMANCA II	31	10	2016	28 informe N° 12-2016 – REGPOL	AAHH Ampliación Salamanca II Jurisdicción Barrio San José
5	LOS VENCEDORES	23	03	2016	13 informe N° 24-2016 – REGPOL	Calle las Rosas – Barrio san José
6	CENTINELAS	28	05	2016	16 informe N° 16-2016 – REGPOL	AAHH los jardines II etapa barrio San José
7	SEGUNDA CUADRA DE LA CALLE TARAPACA	26	01	2016	10 informe N° 03-2016 – REGPOL	2da cuadra de la Calle Tarapacá – Barrio San José
8	LOS HALCONES	27	06	2016	22 informe N° 08-2016 – REGPOL	AAHH Alan García jurisdicción Barrio San José
9	GARCILASO DE LA VEGA	15	05	2015	08 informe N° 05-2015 – REGPOL	Calle Garcilaso de La Vega – Tumbes
10	SECTOR HUAQUILLAS	02	09	2016	22 informe N° 03-2016 – REGPOL	2da cuadra de la calle Tarapaca Barrio San José
11	VECINO EN ACCIÓN	30	04	2015	02 informe N° 02-2015 – REGPOL	Av. Tarapacá con pasaje los Claveles N° 394 Los Jardines Barrio San José
12	09 DE JULIO	19	02	2015	01 informe N° 01-2015 – REGPOL	Calle Zarumilla y Av. Piura jurisdicción de la CPNP San José
13	3RA CUADRA TARAPACA	08	10	2015	17 informe N° 63-2015 – REGPOL	3ra cuadra de la Calle Tarapacá Barrio San José
14	LAS DELICIAS I CUADRA	28	05	2015	11 informe N° 06-2015 – REGPOL	Calle las Delicias I cuadra, AAHH Ricardo Flores Dioses Barrio San José

15	JAMO II	24	01	2016	04 informe N° 02-2016 – REGPOL	Calle José Alfredo Mendoza Olavarría Barrio San José
16	JARDINES II ETAPA	18	11	2015	002-2015- REGPOL- TUMBES/CPNP. SJ-OPC	AAHH Los Jardines II Etapa del Barrio San José
17	AMPLIACIÓN SALAMANCA	14	06	2016	19 informe N° 06-14-06-2016- REGPOL	AAHH Ampliación Salamanca jurisdicción de la CPNP San José
18	JAMO I	24	01	2016	01 informe N° 01-2016- REGPOL	Calle José Alfredo Mendoza Olavarría Barrio San José
19	BOLIVAR	24	01	2016	07 informe N° 01-2016- REGPOL	Av. Bolívar Barrio San José
20	PUEBLO NUEVO	23	09	2016	25 informe N° 09-2016- REGPOL	AAHH Pueblo Nuevo Barrio San José
21	CACERISTAS EN ACCIÓN	17	11	2015	02 informe N° 02-2015- REGPOL	AAHH Andrés Avelino Cáceres del Barrio San José

FUENTE: Policía Nacional del Perú – Comisaría San José – Tumbes
ELABORACIÓN: Herlinda Melissa Aguirre López.

Juntas Vecinales de Andrés Araujo Morán – Distrito de Tumbes

N°	Comité	Creación			N° de Resolución	Lugar
		Día	Mes	Año		
1	LAS PALMERAS	09	04	2015	034 informe N°03-2015-REGPOL	Psje. Las Palmeras Urbanización José Lishner Tudela
2	EL BOSQUE	19	09	2015	036 informe N° 050-2015-REGPOL	AAHH El Bosque Centro Poblado Andrés Araujo Moran
3	LOS GUARDIANES DE LOS CEDROS	27	05	2016	037 informe N° 001-2016-REGPOL	Calle Santa Rosa AAHH Los Cedros Del Centro Poblado Andrés Araujo
4	JOSÉ ABELARDO QUIÑONES	05	11	2015	039 informe N° 55-2015- REGPOL	Urb. Andrés Araujo Moran (Ref. Parque el Avión)
5	EL BUEN PASTOR	08	06	2016	040 informe N° 002-2016-REGPOL	Calle Alfonso Ugarte AAHH Andrés Avelino Cáceres Centro Poblado Andrés Araujo Morán
6	PORTAL LAS LOMAS	12	11	2015	042 informe N° 57-2015-REGPOL	AAHH Portal Las Lomas I (Ref. último paradero moto taxi)
7	LOS GUERREROS DEL BOSQUE	16	06	2016	043 informe N° 001-2014-DIRTEPOL	Calle Arroyo Mío AAHH Las Malvinas
8	VIRGEN DEL CISNE	24	08	2015	045 informe N°001-2016-REGPOL	AAHH Virgen del Cisne Centro Poblado Andrés Araujo Morán
9	LOS PORTALES DE SANTA ROSA	16	11	2015	048 informe N°60-2015- REGPOL	AAHH Los Portales de Sta. Rosa (Ref. Loza Deportiva Cubillas)

FUENTE: Policía Nacional del Perú – Comisaría Andrés Araujo Morán – Tumbes

ELABORACIÓN: Herlinda Melissa Aguirre López

Juntas Vecinales de Puerto Pizarro – Distrito de Tumbes

N°	Comité	Creación			N° de Resolución	Lugar
		Día	Mes	Año		
1	SAN PEDRO SUR	22	06	2016	001 informe N° 27-2016-REGPOL-	Calle San Pedro Sur, CP Villa Puerto Pizarro

FUENTE: Policía Nacional del Perú – Comisaria Puerto Pizarro – Tumbes

ELABORACIÓN: Herlinda Melissa Aguirre López

DEDICATORIA

A Dios, por guiarme siempre en cada etapa de mi vida.

A mi hijo Orlando Floriano, por ser la muestra de amor más puro de Dios y ser mi mayor deseo de superación día a día.

A mi esposo Giancarlos Floriano, por ser el mejor esposo y compañero de vida que Dios me ha dado.

A mi madre Marisol López, por el apoyo incondicional que me ha brindado en el pasar de los años, ella que con su amor y comprensión siempre me mantuvo fuerte para poder cumplir cada una de mis metas.

A mi padre Carlos Aguirre, porque donde este, estará muy orgullo de todo lo que he logrado.

A mis hermanos Aldair, Sahory y Jeyzummy, para que con mi ejemplo los motive a ser cada día mejores personas y profesionales.

AGRADECIMIENTO

A los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Tumbes por el apoyo con la información para realizar esta investigación.

Al Dr. Edwin Ubillus por haber sido mi guía y compartir sus amplios conocimientos de Gestión Pública durante la ejecución de mi investigación.

Al Dr. Jesús Merino Velásquez por su asesoramiento y dedicación durante el desarrollo de mi investigación.

.